AÑO XXII — JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1922 — NUM. 3.196

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
—— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 ——
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO NUM. 11

FUNDADO EN 1901 — POR — RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTIN, NUM. 7 —
TELEFONO 25

FELIX CUESTA

FABRICA
— DE —
Licores, anisados y jarabes

LA SEGOVIANA F. C. MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Exportación de vinos finos y champagnes
(Frente a la Estación del Ferrocarril)
— SEGOVIA —
Depósito de sidra, marca EL GAITERO

OTRO ARTICULO DE SANDOVAL

¡HACE YA MUCHOS AÑOS!

II

Porque, ¿sabéis a qué se reduce y, en qué se resume y compendia todo ese ruido, ese vano ruido y clamoreo de las *campañas* y *acciones* esas, infecundas casi siempre, y de las sociologías, *federaciones* y *confederaciones*, pretenciosísimas?... ¿Lo sabéis? Pues a estas tres palabras; «hacer que hacemos». A estotras tres; «perder el tiempo.» A las tres «pasar el rato», que hubiera dicho, con su franqueza proverbial, zaragozana, Eusebio Blasco. A estas cuatro: «andarse por las ramas». Y, por último a estos seis vocablos; «preparar el triunfo de la Revolución.»

Ni más, ni menos. ¡No charléis tanto!

Haced, obrad; y obras y hechos de verdadero, de substancial cristianismo, *antea et post*, práctico, en absoluto práctico, que penetre *en el corazón*, y no, como ahora, *en la epidermis*, en la superficie, y gracias. Ravignan, a quien tan tiernamente despidió para la eternidad, en las honras fúnebres de ese jesuíta santo y elocuente,—«adiós, Ravignan, en nombre de la Compañía de la cual fuisteis *luminar major*: adiós, en nombre de la patria, a la que honrasteis, adiós, en nombre de la juventud de la que fuisteis padre y maestro, adiós, en nombre de la magistratura cuya toga llevasteis con dignidad altísima,» —predicando en ellas el Arzobispo de Orleans, el gran Dupanloup; Ravignan, —decía, — puso en la primera página de un hermoso folleto consagrado a la defensa de la Compañía de Jesús, su madre, las palabras éstas, de San Hilario de Poitiers; «ya es llegado el tiempo de hablar; *tempus loquendi*. No, Padre Ravignan, amado Ravignan, gran Ravignan, el tiempo que ha advenido ya, tu tiempo, y con mucha más razón aún, mi tiempo, nuestro tiempo, es el tiempo de hacer; *tempus faciendi*. ¡No hablemos, *hagamos!*

Y porque quiero predicar, y procuro predicar, siempre, con el ejemplo, cada vez hablo menos, —¡lo saben todos!—y cada vez me recluyo, con más dulce, con más ardiente amor, en las amables y queridas soledades de mi nido hogareño, tal que un murado y anticipado panteón. ¿A qué salir del nido, ni de las soledades, queridas y amables, de ese nido, si ha de toparse uno, y ya a la vuelta de la esquina, con el *homo duplex*, de quien habló San Pablo; *¡homo duplex!* insincero, mentiroso, desleal, hipócrita, traidorcillo, envidiosuelo, vano, vanísimo, atento, únicamente, ya sea él de las izquierdas o de las derechas, —¡las etiquetas, los nombres vácuos y convencionales, están mandados recojer, ya hace tiempo!—y enderezado siempre, hacia el sol que más calienta, y que nada quiere, ni nunca nada ha querido con la excelsa y santa idealidad, qué a vosotros, que a mí, nos preocupa tanto, que nos desasosiega y nos tortura, con sus ausencias y lejanías, casi inaccesibles, que nos quiebra y amengua la salud, que, acaso, nos ríe de y nos acaba, antes de tiempo, enamorados, ardorosamente enamorados de ella?... Y, así pensando, y queriendo vivir siempre independiente, con selvática y fiera independencia, como *algunos* me dicen, y reducir las aspiraciones, las modestas, las pobrecicas aspiraciones de mi nido, a no ser más, ¡y podría serlo todo, porque *todo* se me ha ofrecido, hasta *lo mas altot* a no desear ser más que un vecino pacífico del barrio de Argüelles en la Corte, que un *buen vecino*, —como se lee en el rótulo de una arcáica callecica alcarreña, de mi querida Guadalajara,—pensando esto, debiera renunciar a mis próximas conferencias trasatlánticas, en tierras de Colombia; si alguien, si muchos, cuyos ruegos no puedo desoir, jamás, no me hubieran impuesto ese mi humilde, pero tan sincero, tan altruista y cristiano apostolado, allende los procelosos y bravos mares, *por penitencia.*

Se charla demasiado, vanamente, estultamente, neciamente, ridículamente, por unos y por otros; *por todos*. Y aquí lo del egregio sacerdote, don Alberto Lista;

¡Todos en Él pusisteis vuestras manos!

¡Se charla demasiado! ¿No recordáis vosotros, los charlatanes, lo que escribió Valera en la carta de Currita Al-Albornoz al Padre Luis Coloma; «que porque supo callar, y no porque habló y predicó mucho, se conserva incorrupta en Praga la bendita lengua del mártir del sigilo confesional, San Juan Nepomuceno?»

La regeneración social, la redención social, a presencia de las tristezas, indecibles, y de las indecibles desolaciones contemporáneas, «cuando ya no sabe uno dónde poner el pie, —¡oh, Donoso!—temiendo que donde lo va a poner está "el abismo» y el universal desamparo, y la desasperaóión de innúmeros, de incontables hermanos nuestros, es cada vez mayor, y se agudiza más cruentamente, a cada día que pasa, sin aplicar el verdadero remedio; y ya no puede, no debe esperar más, la redención social, la regeneración social, no vendrán de esos, eso si que no, de parte de los sociólogos, de los sociologuillos, de los *accionistas o campañistas sociales*, casi siempre *hombres dobles*, repletos de primeras, y aún de segundas y terceras intenciones, y de protervas reservas mentales. No, jamás. Vendrá a poder de un nuevo San Francisco de Asis, cuya cuna y sepulcro, en la bella ciudad pontificia de la Umbria, he visitado, varias veces, presa de tiernísima emoción, y al advenir, en el día 2 de Agosto, el dulce Jubileo de las rosas, con mi Elena; y tan grande y divino como el poeta seráfico, o todavía más. Los caminos de Él, ¿quien los sabe? ¿Y quién traza límites al poder de su brazo,—*nunca amenguado*, diría Luis de Granado,—omnipotente? O vendrá de un núcleo de corazones, de una constelación de corazones, verdaderamente seráficos, prontos y apercibidos a toda suerte de inmolaciones y de sacrificios, *¡usque iu finem!*, y que habrán de renovar, por ese mismo amor, y sólo por él, la faz de la tierra. Así han pensado, y así han escrito, hablando de mi modesto libro «Paisajes espirituales», discerniéndome esa honra, que no merezco, el orador insuperable, señor obispo de Sión, hoy, además de obispo, Patriarca de las Indias. Y el otro orador, también sublime, doctor Frutos Valiente, obispo de Jaca. Y el difunto y llorado Arzobispo de Tarragona, don Antolín López Peláez, a quien, con su buen hermano don Ramón, notario cultísimo en Santander, cerré los ojos, cuando él se durmió, tranquilamente, apaciblemente, en el Señor... *Et mors sancto rum, pretiosa in conspectu Domini.* Y Miguel Fernández Peñaflor, director que fué, de *El Correo Español*, y del *Pensamiento Español*,—¿cómo los ha dejado morir mi amigo el Padre Dueso?—periodista católico eminente, en un artículo primoroso hablando de mi libro «La gran reveladora», y publicado por casi todos los diarios de la buena prensa.

Así piensa, y así siente, ¡bien lo sé! en esta ciudad cristiana y creyente, en la cual hasta *las piedra hablan* de nuestro rancio, de nuestro verdadero cristianismo *de otros tiempos*, creador de mundos oceánicos, tras de los mares, y de mundos espirituales, —mucho mas bellos que el que se apareció,

con su manto de virgen revestido,

como dijo Rubí, en su drama «Isabel la Católica», ante la mirada atónita y bendiciente de Colón, en el amanecer memorable del 12 de Octubre de 1492; *¡tierra! ¡tierra!*, —en las regiones del pensamiento y de la fantasía; así siente, así piensa, el cortés, el caballeroso, el ejemplar clero de Segovia. ¡Bien lo sé!... Así, mi noble y muy querido amigo, a quien mucho estimo, el deán de la Catedral, muy ilustre doctor Campos Moro. Así, los señores canónigos, meritísimos, el buen don Mariano Martínez, chantre; el joven arcipreste, don Maximiano Azpicueta; y el maestrescuela, sucesor de mi amigo don Gaspar de Andrés, hoy deán de Zamora, don Claudio Deza, antes canónigo de la Colegiata de La Granja; el magistral Rueda, —algo dijo, el día de Santiago, refiriéndose al cardenal Baronio, y al discípulo del Apóstol Tesifonte, con lo cual no puede estar conforme, y *los tres Eugenios* del Cabildo capitular; Chaves, Sanz y Rubio; y el doctoral, Barrenechea, y el lecral, —cuyo libro, del señor San José, celebró mucho, en uno de los suyos, el sabio don Ramiro Fernández Valbuena, obispo que fué, auxiliar, del cardenal arzobispo Martín Herrera, —y don Miguel Pérez, y el señor archivero, Membivre; y el penitenciario, Marinas, el amigo y confidente leal, y de siempre del obispoMirand a y Bistuer, *Olim magistralis, deinceps decani, novissime Episcopus segoviensis, qui quievit in Domino*, el día 24 de Junio de 1913, como se lee en la marmórea lápida, escudada, debajo de la cual yacen en paz sus despojos mortales, *ossa et cineres*, esperando el día de la resurrección de toda carne, en la capilla Josefina, al clamor de la trompeta angélica, —*tuba mirum spasgens sonum*, — y el desquiciamiento final de los mundos, errantes, pavorosamente, en la inmensidad, ya fuera de sus ejes y de sus órbitas, y el término y acabamiento definitivo, solemne, y trágico, de todas las historias de los hombres; ¡Miranda y Bistuer! quien allí os habla, os está hablando, en el bello y artístico retrato suyo, que de Burgos vino, en la iconoteca episcopal de la capilla del Sagrario, en actitud y en ademán elegantísimos, propios de un orador elocuente, —sí, lo fué,— y como si estuviera, aún, predicando, en el púlpito—¿qué hace ahí ese púlpito *anacrónico*, de los franciscanos de Cuéllar?— de su Santa Iglesia, o en aquel otro, en el púlpito de la capilla Real de Palacio, donde yo le he oído tantas veces, y recuerdo un sermón suyo, *de Dolores*, conmovedor y admirable, originalísimo, y ante la católica Majestad de la entonces Regente del Reino, María Cristina, reina, un tiempo, y mujer, como la mujer de York, de Shakespeare, de «los tristes destinos»; o ante la Alteza Real y Serenísima de la Infanta de España, Isabel Francisca de Borbón y Borbón, a quien tuvimos el honor de saludar, hace bien pocas ttardes, y antes de que ella diera, con el albo pañizuelo de encaje, la señal para que corriera, a golota Menéndez y Pelayo, sino con las fuentes, las maravillosas fuentes, de ensueño, en los jardines, como los de Armida, en la *Gierusaleme liberatta*, del sin ventura Torcuato Tasso, mágicos, encantados, de La Granja, los jardines, uno de los sitios más deliciosos del planeta, y por los cuales paseó sus grandes nostalgias versallescas, un tanto mitigadas por la voz dulcísima del italiano tenor Farinelli, Felipe V, y los hondos duelos de la viudez, por su buena, por su santa mujer, Barbara de Braganza, Fernando VI... dos grandes reyes, dos inolvidables reyes, regeneradores de la Nación, deshonrada, envilecida, depauperada puesta al pie del abismo, y próxima a ser raída del libro de los vivos, *deleantur de liber viventiun* a poder de las inauditas ignominias, incontables, de los reinados del Rey galante, Felipe IV de Austria, y del mísero, del misérrimo Carlos II, de la misma maléfica Casa y progenie... el Rey hechizado, el obseso del mismísimo Lucifer, digno sucesor del *Rey Prudente* como diría mi amigo y paisano, Fernández Montaña y a quien exorcitaron, litúrgicamente, ¡qué espectáculo! los buenos religiosos dominicanos Froilán Díaz, el alemán Mauro de Tenda, y no sé qué otro religioso, astur.

Y así también piensan, así sienten, como Lacordaire, como Ozanam, fundador de las Conferencias de San Vicente de Paul, en el ano de la Revolución, en el año de 1848, en Paris, los señores beneficiados, algunos de ellos mis amigos, y a quienes, como a los capitulares,—los de sedeño alzacuello violaceo, y prelaticia media, también morada, como los canónigos como mi hermano, el Benjamín de los hermanos, Arturo, a quien tan ternamente amo, de mi Catedral de Oviedo, —me he acostumbrado a ver, con simpatía, todas las mañanas y todas las tardes, en el coro, o revistiéndose en las sendas y suntuosas capillas, o yendo hacia la del Sagrario la de los tapices, asombrosos, belgas, la del Cristo Santísimo de Lozoya, la de los retratos episcopales...

Así, los religiosos, franciscanos, jesuitas, carmelitas de la Descalcéz, Misioneros del Corazón Purísimo de María, dominicanos, de la rua *tan toledana, tan granadina*, tan poética y tan interesante para el soñador y para el artista, la rua de la Trinidad, la de la formidable torrede Hércules, la de las santas monjitas del albo y negro hábito, guzmanesco, la de la vieja y hermosa iglesia de la Trinidad, del mejor período del romanismo; los buenos religiosos, que *a la sombra de la Catedral*, aquí conviven con los segovianos, y aquí están sembrando cristianismo práctico, en tantas almas.

Así,—¡y Dios los bendiga!—para mayor gloria de Dios y de la Virgen Santa de la Fuencisla; y para bien del místico rebaño que apacientan con sabrosos y deleitables pastos, de toda sanidad, y que con muy provechosos documentos, y muy buenos ejemplos, adoctrinan. *Predicar y dar trigo; he aquí mi lema.* Apostolado del corazón de amor, y cuando ya han hecho bancarrota todos los demás apostolados, he aquí mi divisa, conforme con estas palabras de Lacordaire: «una sola gota de amor puesta en la balanza, y con todo el universo de contrapeso, se le llevaría consigo, como haría el huracán, con una leve paja de arista»... Y lloremos, *y toda la noche*, como en la lamentación jeremiaca, porque, como plañía San Francisco de Asis, el *Amor no es amado.*

Y seamos, al apostolizar, *sencillos como la paloma*, y no opongamos, jamas, a esta columbina sencillez, *la astucia*, la perversa, la satánica astucia, *de la serpiente.* El Evangelio, en su primitivo original arameo, luego hebreo, no dice eso, no la ha dicho nunca. Y la *Vulgata*, —versión que tanto censuraba mi inmortal y cariñoso amigo, don Marcelino Menéndez Pelayo no tradujo bien las divinas palabras del primitivo original arameo. Y de esto, no solo hablé con el gran políglota Menéndez y Pelayo, sino con muy célebres hebraistas y helenistas,—Viscasillas, Bardón, Longué, y tantos otros catedráticos, y el escolapio P. Gómez, —cuando yo estudiaba *lenguas muertas*, —¡las que siempre viven!—en la Universidad de Madrid. ¡Seamos, pues, siempre, y a pesar de las astucias de *los otros*, y aún a causa de ellas, sencillos como las palomas, como estas *hermanas* palomas, grisáceas, algunas, con el color del hábito seráfico, con el que he de irme, si Dios es servido, a la eternidad, y a quienes echo migas de pan, o resíduos de dulces, picoteando ellas, —¡y hasta cuando las avecillas andan, se conoce que tienen alas!—al pie de la hermosa Catedral, o entre los guijos de la Plaza, de esta provinciana plaza, castellana, por donde creeis oir, aún, ruido de armas, el clamor de las campanas de San Miguel, la voz, vibrante y recia, de los Comuneros segovianos, proclamando *fueros y libertad*, las santas, las antiguas libertades del Reino a presencia de los cesáreos despotismos, y de las políticas exóticas, y de las gabelas, —¡oh, *rapaz Xebres!—antilegales*, y con las cuales se conformó el sin ventura Rodrigo de Tordesillas, y a los pocos días de su boda, del Emperador Carlos I de España, y V de Alemania, destructor, nefasto, de la obra patriótica, españolísima, de los Reyes Católicos, sobre todo de ella, de la Reina.

ADOLFO DE SANDOVAL

Los estanqueros desean mejoras

Varios dueños de estancos, han dirigido un documento a la Compañía Arrendataria de Tabacos haciendo varias peticiones que consideran justas.

Quieren que se les aumente el premio de venta, que es de un 3 por 100 en el tabaco y un medio por ciento en el timbre.

Alegan que es el mismo que cobraban hace treinta años, y que la vida ha encarecido enormemente.

Piden también que se les permita cerrar los domingos por la tarde.

Las fuerzas permanentes del Ejercito

El *Diario Oficial* publica una ley fijando en 215.945 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el primer trimestre del año económico de 1922-23, sin contar el Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaria militar de Mahón.

Se autoriza al ministro para rebasar dicha cifra algunos meses, para conceder en otros las licencias que sean posibles.

Las fiestas de Septiembre

La aviación.—Corrida de toros

En la sesión municipal celebrada ayer, quedó aprobado el programa de las fiestas, que han de celebrarse en el próximo mes de Septiembre.

Entre otros festejos, figuran dos días de aviación, que serán el 2 y el 4. Ayer estuvieron en esta capital dos representantes de la casa *Aviación Sport*, quedando firmado el contrato para la celebración de dicho festejo, que promete ser interesante en extremo.

Se verificarán vuelos acrobáticos y se contrató también un parachutista que realizará ejercicios en paracaídas.

Respecto a la corrida de toros, el Ayuntamiento admitirá proposiciones de Empresas, hasta el martes próximo, para aceptar la que estime más ventajosa lo mismo de matadores que respecto al ganado.

Las tarifas de la contribución industrial

Reformas en las tarifas

Se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Hacienda:

1.° Que se distribuyan en cuatro grupos las industrias clasificadas en las tarifas de la contribución industrial y de comercio, comprendiendo:

En el primer grupo:

a) Todas las industrias de la tarifa 1.ª.

b) Las de la tarifa 2.ª, desde el epígrafe 1.° al 29 y del 33 al 136.

c) Las de la tarifa 2.ª, desde el epígrafe 1.° al 120, desde el epígrafe 123 al 398 y desde el 404 al final de dicha tarifa.

d) Las profesiones del orden civil sujetas o no a base de población.

e) Los médicos.

f) Las profesiones del orden judicial.

g) Las industrias de la tarifa 3.ª, sección 1.ª, clase 1.ª, números 1 al 4 y 10 al final; las de la clase 2.ª, números 7, 8, 9 y 12 al 23.

h) Todas las de la sección 2.ª (ambulancia) de la tarifa 5.ª.

En el segundo grupo:

a) Las industrias de la tarifa 4.ª, de artes y oficios.

En el tercer grupo:

a) Las industrias de la tarifa 5.ª, sección 1.ª, clase 1.ª, números 5, 6, 7, 8 y 9; las de la clase 2.ª, números 1 al 6 inclusive, y 10 y 11.

a) Las de la clase 3.ª de la sección 1.ª de la tarifa 5.ª

c) Las industrias de los epígrafes 30, 31 y 32 de la tarifa 2.ª; y

En el cuarto grupo:

a) Las industrias de los epígrafes 121 y 122 de la tarifa 3.ª, y todas las notas afectando a epígrafes cuando en ellas se señale cuota al caballo de vapor empleado como fuerza.

b) Las industrias de los epígrafes 399 hasta el 403, inclusive, de la tarifa 3.ª, y cualesquiera otras no comprendidas en los anteriores.

2.° Que las cuotas aumentadas en el 50 por 100 por la ley de 29 de Abril de 1920 se las grave:

a) Con el 25 por 100 a las del primer grupo.

b) Con el 20 por 100 a las del segundo grupo.

c) Con el 15 por 100 a las del tercer grupo; y

d) Con el 10 por 100 a las del cuarto grupo.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal celebrada ayer dió principio a las siete y media de la tarde, presidiéndola el alcalde.

Asinten los concejales señores Gómez (don Guillermo) Tablada (don Carlos), Gómez (don Siro), de Frutos, Arranz, del Barrio (don Teodoro), Tablada (don Lope), del Barrio (don Angel) Alvarez, Escorial, Parareda, Pulido, Well y Carretero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

"Gacetas„

El Ayuntamiento queda enterado de una disposición inserta en la «Gaceta» del día 2 del corriente sobre presupuestos de las Juntas de Beneficencia.

Un telegrama

Se da lectura de un atento telegrama del presidente electo de la República Argentina, doctor Alvear, contestando al que le dirigió el alcalde de Segovia,

El incendio de Hontoria

El alcalde de Hontoria envía un expresivo oficio de gracias al Ayuntamiento de Segovia, por los auxilios prestados con motivo del incendio ocurrido en dicho pueblo el día 7 del actual.

—También acuerda el Consistorio socorrer con 25 pesetas a una vecina del expresado pueblo, que perdió todo su ajuar en el mencionado siniestro.

Una invitación

El Ayuntamiento de Medina del Campo dirige atenta invitación al de esta capital para que asista a las fiestas conmemorativas que han de celebrarse en aquella población el día 7 del próximo Septiembre.

Se agradece la invitación, prometiendo asistir a dichas fiestas.

Para una tómbola

El Consistorio acuerda regalar un objeto con destino a la tómbola organizada en Medina del Campo, en bene

M.C.D. 2022

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO, INTERVENCIÓN OFICIAL EN LOS BANCOS, CUENTAS DE CRÉDITO, PRÉSTAMO Y DESCUENTO DE LETRAS Y CUPONES

Ordenes para las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona para compra-venta de valores del Estado e industriales.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, facilitando póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención no están sujetos a reivindicación y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Cotización diaria expuesta al publico en JUAN BRAVO, 7 y 9 y en el despacho, INFANTA ISABEL, 14.

ficio del Asilo de Ancianos de dicha villa.

Anuncio de una vacante

De conformidad con el informe de la Junta de Gobierno y Patronato de Veterinarios, se acuerda anunciar la vacante de veterinario en el matadero, especificando que se cubrirá con el carácter de interino.

Provisionalmente, desempeñará la plaza el profesor don Mariano Tomé.

Las fiestas de Septiembre

La comisión de gobierno interior, somete a la aprobación del Ayuntamiento el programa de los festejos que han de celebrarse durante los días 2 al 5 del próximo mes de Septiembre.

Los referidos festejos consistirán en dianas, iluminaciones, conciertos, gigantes y cabezudos, verbenas, fuegos artificiales, una corrida de toros (subvencionada en la forma de costumbre) que tendrá lugar el día 3, y dos festejos de aviación.

Los señores don Lope Tablada y don Teodoro del Barrio, se muestran contrarios a que se subvencione la corrida de toros, por entender que es mucha la cantidad que el Ayuntamiento deja de percibir, y en igual sentido se pronuncia el señor del Barrio (don Angel).

Puesto el asunto a votación, se acuerda por mayoría aprobar el dictamen de la Comisión.

Parcelas de terreno

Se ponen a debate dos instancias que se hallaban sobre la mesa, referentes a cesiones de unas pequeñas parcelas de terreno en los jardines de San Roque.

Con motivo de estos asuntos, se promueve una fatigosa e interminable discusión, en la que intervienen casi todos los ediles, y después de repetirse los mismos argumentos, volver sobre lo mismo y hacer numerosas rectificaciones el alcalde, considerando bastante discutido el asunto, lo somete a votación, aprobándose por mayoría lo propuesto por la Comisión correspondiente.

Para lutos

Se concede, en concepto de socorros para lutos, a la viuda del empleado de arbitrios, jubilado, don Pablo Antona, una cantidad igual a la que éste tenía devengada y no percibida a su fallecimiento y a propuesta del señor del Barrio (don Angel) se aumenta el socorro a 30 pesetas.

Venta de árboles

Se aprueba el informe del director del Ramo, proponiendo que se vendan a don Zoilo García, en 51,32 pesetas, tres árboles enclavados en terrenos adquiridos por el mencionado señor García.

Una instancia

Vuelve de nuevo a discutirse una solicitud de don Demetrio Yubero, solicitando la cesión en venta de unos terrenos en la calle de Santa Isabel, para construir una casa.

El informe de la comisión es desfavorable a la solicitud, y con este motivo se promueve un largo debate, en el que toman parte los señores del Barrio (don Teodoro y don Angel) de Frutos, Gómez (don Siro) Pulido, Tablada (don Lope), Carretero, Escorial y el alcalde.

Como no hay medio de llegar a un acuerdo concreto, se pone a votación la instancia, resolviéndose, por mayoría, que quede el asunto sobre la mesa nuevamente.

Con motivo de explicar su voto el señor de Frutos, se produce un incidente, que queda resuelto al explicar el mencionado señor de Frutos, las palabras por él pronunciadas, y las que algunos concejales interpretaron, como censura para su gestión.

Obras

Se concede autorización para ejecutar diversas obras en fincas de su propiedad a varios vecinos que lo solicitan.

Petición denegada

Don Perfecto Ruiz solicita se le cedan en venta unos terrenos situados en la Avenida de la Estación.

La Comisión informa en sentido negativo, apoyándose en que los mencionados terrenos no son de su propiedad.

Don Angel del Barrio pide, y así se acuerda, que quede el asunto sobre la mesa hasta que se averigüe de una forma indudable si esos terrenos son o no de pertenencia particular.

Obras de reforma en una casa

Don Nicanor Rodríguez, propietario de una casa en la calle del Doctor Sancho solicita autorización para realizar obras de reforma en aquella.

La comisión desestima la petición fundándose en que la casa de referencia se halla situada en la iglesia de San Clemente, y con las reformas que se piden se perjudicaría el atrio románico de la citada iglesia.

Don Guillermo Gómez, opina debe accederse a lo solicitado, ya que recientemente se concedió al señor Rodríguez una merced de agua para dicha casa.

Se origina también, con este asunto, una larga discusión, manifestándose distintos criterios, por lo que es preciso ponerle a votación.

Por mayoría, se aprueban las obras.

Moción verbal

D. José de Frutos formula una moción verbal proponiendo que se considere caducada la cesión de terrenos que se hizo a don Blás de Marcos, en vista de que este señor no ha presentado los planos ni comenzado la obra en la fecha señalada. Propone también que se proceda en igual forma con los concesionarios que se encuentren en el mismo caso.

Nueva discusión, en la que hablan todos a la vez. Se vota, y por mayoría se acuerda notificar a dichos señores que si en el plazo de quince días no comienza la edificación, perderán todos los derechos adquiridos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor de Frutos ruega que se enarenen las calles que ha de recorrer la procesión de San Roque, en el barrio de San Millán; los señores del Barrio (don Angel) y Arranz, hacen ruegos relacionados con asuntos del Cementerio y se da lectura al estado de fondos, que arroja una existencia de 25.456,22 pesetas, a las doce menos cuarto. ¡Cuatro horas y media de sesión!

José H. de Nicolás

Médico-oculista

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid

Consulta, de once a dos

GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Alfonso XII (Merced), 10, bajo

El conflicto del Cuerpo de Correos

Cambio de titulares en los casilleros

En previsión de que el personal de Correos pudiera ser sustituído por otro cualquiera, se han cambiado las titulares de los casilleros por otras arbitrarias, a fin de dificultar la labor de los que se prestaran a ejercer de esquiroles.

En el negociado de certificados, por ejemplo, aparecen en los casilleros las siguientes líneas fantásticas:

London Country—Lisboa tránsito—Ambulante Pekín Siracusa—Mixto Veredas—La flamenca rápido—Annual Igueriben Express—Cogolludo Surmerf—Calatorao Garet—Tazarut Canfranc—Madrid limpio, Madrid sucio y Chamberí por Hortaleza—Ambulante Piniés Jaca y Corredera Baja, tránsito.

¿Una intervención militar?

En algunos centros informativos se aseguraba que el ministro de la Gobernación preparaba una intervención militar.

No sustituirá el Ejército a los huelguistas

Se afirmaba en la Dirección de Comunicaciones que se habían hecho trabajos de sondeo para saber si el Ejército se mostraría propicio a sustituir a los huelguistas de Correos en este servicio si llegase un caso extremo.

Parece ser que la opinión que se ha recibido no es muy satisfactoria, por cuanto el criterio de las Comisiones informativas es contrario a aquella solución, por entender que al Ejército sólo puede y debe encomendársele, una vez declarado el estado de guerra, el mantenimiento del orden, y en esta ocasión, por fortuna, nadie ha pensado en alterarlo.

Los empleados de Fomento y los huelguistas

El subsecretario de Fomento manifestó que se habían hecho exploraciones cerca de los empleados de aquel departamento, por si querían acompañar a los funcionarios de Correos en su expedición, negándose aquéllos en absoluto sustituir a los huelguistas.

Se harán cargo de los servicios los Ingenieros civiles

El Sr. Hermosilla, del Comité ejecutivo, ha comunicado a sus compañeros que, cumpliendo órdenes del Gobierno, los ingenieros civiles se harían cargo de los servicios de la Administración del Correo Central.

Asimismo les ha comunicado que los interventores del Estado, a quienes se confió la misión de suplir a los ambulantes de Correos, se han ofrecido a la Comisión, dándoles su palabra de que se limitarán a viajar sin prestar servicio alguno. La Comisión ha recomendado a sus compañeros no pongan trabas a las decisiones del Gobierno, a fin de demostrar plenamente a la opinión las dificultades que en realidad existen para sustituirlos.

Los Interventores del Estado

Una de las medidas del Gobierno consiste en que los interventores del Estado en las líneas de ferrocarriles, sustituyan a los ambulantes en su cometido. A tal fin, la Superioridad ha dispuesto que, a partir de hoy, estos interventores o acompañen a los ambulantes en su ruta, para que, llegado el momento oportuno, puedan estar en condiciones de suplirlos.

¿Sánchez Guerra aceptará las bases?

Cree un periódico probable que el señor Sánchez Guerra acepte las conclusiones suscritas por los jefes y oficiales en acta pública, cuyas bases tienen en el actual director de Comunicaciones un decidido defensor. En tal caso, el personal de Correos depositará su confianza en el señor Sánchez Guerra, e inmediatamente se firmará el correspondiente decreto creando la Junta disciplinaria y consultiva; el personal de Correos llevará a esta última sus mejores elementos técnicos para realizar un plan de reformas del servicio, ajustadas a las posibilidades económicas de la nación y a las necesidades de un servicio eficaz y verdadero.

Se creará asimismo la Subsecretaría de Correos y Telégrafos, afecta al ministerio de Fomento, y se iniciará un amplio plan de reformas.

Ha sido firmada una Real orden aplicando al personal de Telégrafos algunos beneficios de la ley de Presupuestos recientemente votada en Cortes.

Se eleva a 0,75 pesetas por hora la indemnización del servicio nocturno, y a 1,50 por cada hora de trabajo en día festivo.

El personal de transmisión es atendido con una idemnización análoga a las anteriores.

Secundan la huelga los carteros

En la reunión que celebraron ayer mañana los carteros, acordaron reiterar su adhesión al personal de Correos, a cuyo efecto una Comisión visitó por la tarde a la Ejecutiva del Cuerpo.

Los carteros acuden con toda normalidad a sus puestos; pero no realizan ningún servicio, ni reparten correspondencia

Vigilados por la policía

Los funcionarios que constituyen el Comité ejecutivo, son estrechamente vigilados por la policía; pero, en previsión de que sean detenidos, están ya designados dos Comités suplentes, que circularán órdenes por conducto de un delegado de cada dependencia.

Los individuos de la Comisión son escoltados por tres compañeros, que tienen la misión de conocer el momento de la detención, si se lleva a cabo, y comunicarla telegráficamente a provincias.

No se distribuyen los décimos de la Lotería

Como los administradores de Loterías no han podido recibir los pedidos de billetes del sorteo anunciado para el día 11, puede afirmarse que el ministerio de Hacienda dictará la correspondiente orden de suspensión.

Se reune el comité de huelga.—Se modifican las peticiones

A las doce y media de la noche, el Comité de huelga se reunió con el director de Comunicaciones y permaneció en su despacho oficial hasta las dos y media de la madrugada. Cuando estaban reunidos llegó al Palacio de Comunicaciones un coche oficial, en el cual iba un funcionario de Gobernación, con un pliego destinado al señor Silvela.

Parece ser que en ese pliego se advertía al director general que era necesario se concretase esta noche la suprema aspiración del Cuerpo de Correos, para que mañana a primera hora, a la llegada del presidente del Consejo, pueda ser éste informado, y el Consejo esté en condiciones de deliberar sobre la cuestión.

Los representantes del Cuerpo de Correos, redactaron, en efecto, las aspiraciones del Cuerpo, pero lo hicieron a reserva de conferenciar más tarde con los delegados de Barcelona, Sevilla, Zaragoza y Valencia, que traían las aspiraciones del personal de provincias.

A las dos y media abandonó el Palacio de Comunicaciones el señor Silvela, llevándose las peticiones en principio del Comité de huelga de Correos, para dar cuenta de ellas al ministro de la Gobernación.

Parece que en esas peticiones se han introducido algunas modificaciones, y ya no son aquellas que se hicieron públicas en los primeros momentos de producirse el conflicto.

El Comité después de separarse del director, se reunió con los delegados de provincias, y a última hora de la madrugada continuaban en una sala de la casa de Correos.

No ha sido posible averiguar los términos de las conclusiones que esta mañana, a primera hora, quedarán en poder del ministro de la Gobernación, para que éste las entregue al señor Sánchez Guerra.

En el Círculo Mercantil

El concierto de mañana

Mañana, de ocho a diez, se dará un concierto musical en el Círculo mercantil, con arreglo al siguiente programa:

1.° Carpio, pasodoble.—Sontullo.
2.° La princesa de los Balkanes, valses.—Espler.
3.° Aires asturianos.—Lavandera.
4.° Cavallería rusticana.—Puccini.
5.° Smiles, fox.—Roberts.
6.° New-York, marcha.—Navarro.

SEÑORA

NOS ACREDITA DE BUEN GUSTO LA GRAN COLECCION DE PENDIENTES QUE ACABAMOS DE RECIBIR

Ultima producción neoyorkina

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 44 y 45

La campaña de Marruecos

El Raisuni quiere someterse

Tetuán, 8.—El día 6 salieron de Tetuán, para celebrar una entrevista con el Raisuni, a petición de éste, los señores Zugasti y Cordeira y el general Castro Girona.

El Raisuni esperaba en un aduar de la cabila de Beni-Aros. El general Castro Girona se quedó en la posición de Hamades, vecina al aduar de Adíaz.

El lunes por la mañana, Cordeira, en nombre del Raisuni, invitó a Castro Girona a que fuera al campamento de aquél.

Seguido de una escolta, se trasladó el citado general al aduar de Adíaz, y allí fué recibido por el Raisuni, el cual expresó su gran satisfacción por la visita.

El jefe yebalí expuso sus deseos de someterse a España, y renunció a pedir cargo alguno para él; pero lo que principalmente deseaba era la paz y no perjudicar a los que le siguieron hasta ahora.

Añadió el Raisuni que últimamente se le instó a que suscribiera un arreglo con el Majzen; pero no estaba dispuesto a tratar con Berenguer, y no quiso hacerlo; mas hoy no tiene motivo para oponerse a la instalación del Protectorado en todas las cabilas donde puede ejercer alguna influencia.

Para el rescate de los prisioneros

Melilla, 8.—Asegúrase que por disposición del general Burguete volarán mañana todos los aparatos de la escuadrilla de aviación, y los que trae el *Dédalo*, sobre Axdir y poblados próximos, y dejarán caer millares de hojas impresas en árabe, haciendo saber a los indígenas la cantidad que se les dará por cada prisionero que entreguen.

El texto de las hojas dice:

«El que entregue a cualquiera de los prisioneros que se hallan en poder del enemigo será recompensado en las oficinas de la Policía indígena con arreglo a esta tarifa:

Por un general, 50.000 pesetas; por un jefe u oficial, 20.000, y por un soldado o paisano, 5.000.»

Ecos de la provincia

RIAZA

Un bautizo

Esta tarde ha tenido lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Monte, la imposición de aguas bautismales al segundo génito de nuestro querido amigo, el distinguido farmacéutico de esta localidad. don Tomás Angulo.

Apadrinaron al neófito sus tíos don Luis Alvarez y la simpática señorita Victoria Angulo.

Administró el Sacramento, el ilustre canónigo de Salamanca, don Tomás Redondo, acompañado del elocuente señor cura ecónomo don Salustiano Llorente.

Recibió el recién nacido los nombres de José Luis. Después de la ceremonia se sirvió en casa de los padres un espléndido *lunch*, a los asistentes al acto.

Tanto la madre como el tierno infante continúan sin novedad. Reciban todos nuestra más cumplida enhorabuena.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo oficial de Correos de esta villa, don Rafael San Juan. Se la dió el saliente don Fermín Sanz, que marcha destinado a Madrid. Al lamentar la separación del buen amigo que estuvo a nuestro lado cerca de ocho años, nos congratulamos que haya sido sustituído por oficial tan experto como el señor San Juan.

A ambos deseamos completo éxito en sus nuevos destinos.

Del veraneo

Cada día es mayor la animación que se observa en esta villa con la constante llegada de nuevos veraneantes.

A la larga lista que publicamos días pasados. podemos añadir los siguientes:

Señores de Ayerbe.
Señores y señoritas de Miret.
Señoritas de Mendicuti.
Don Constantino Sancho y familia.
Don Julio Fanconi y señora.
Las bellísimas señoritas de Aranda. Carmen Vela y Esperanza García.
Don Antonio Sánchez y bellas hijas, etc., etc.

Como a todos, les deseamos un agradable veraneo.

Próximo acontecimiento

Aparte el ya anunciado, del grandioso recibimiento que se prepara al doctor Tapia, y para el que rivalizan en actividad el simpático galeno don Ricardo Provencio y el maestro don Román Huertas, secundados por un conjunto bellísimo de distinguidas señoritas, tenemos en puerta otro, que reunirá todas las circunstancias de un verdadero acontecimiento artístico.

Tendrá lugar el día 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, y consistirá en que, durante el ofertorio de la misa solemne, interpretará varios fragmentos religiosos, la eminente soprano del teatro Real, señora Dahmen, acompañada al piano de su distinguido esposo, también excelente profesor de canto.

Con este motivo es muy grande la expectación que reina en este pueblo, y aún en otros vecinos por oir a tan admirable artista.

Corresponsal

Riaza 6 Agosto.

Información local

Agosto 9 Miércoles

Ahora sí que va de veras.

Dos representantes de la casa «Aviación-Sport», de Madrid, se han entrevistado en este día con el alcalde señor Rivas para fijar la fecha y condiciones de la fiesta de aviación que ha de tener lugar en los próximos días de Septiembre.

Es la misma agencia que nos dió el camelo de marras.

Y acaso el aviador que nos mande sea el Greco.

Pero esta vez la fiesta está garantizada como los relojes de la marca Z.

O viene un aviador, o daja empeñado el aparato, en garantía de una indemnización de diez mil pesetas.

M.C.D. 2022

PIDAN siempre COÑAC "CABALLERO,,

Manzanilla Macarena y vino Evangelio
Especial para consagrar

A más de esto, la casa de contratación responde de la seriedad del contrato.

Y en último caso, si se faltase al compromiso, como quiera que la máquina de volar ha de estar en Segovia con tres días de anticipación, la fiesta se celebrará de todos modos.

Pero haciendo las veces del aviador el señor presidente de la Comisión de festejos del Ayuntamiento.

. . . . . .

Son las once de la noche cuando abandona el cronista la sesión municipal.

El señor de Frutos apoyaba una moción verbal y faltaba aún el capítulo de ruegos y preguntas.

¡Qué nochecita!

Hubo discursos y diálogos muy pintorescos, que tuvo que cortar la presidencia.

De la disconformidad de pareceres puede dar idea el hecho de haber recaído cinco votaciones en los asuntos puestos al despacho.

¿Y qué sacamos en limpio?

Se dió cuenta del programa de festejos de Septiembre.

Y se apuró luego nuestra paciencia con aquello racha de discusiones sin cuento.

¡Qué machacar!

Pérez, mi compañero Pérez, el cronista de las sesiones, me decía:—Esto pareee una junta de mozos del barrio en vísperas del santo titular de la parroquia...

¡Una «joyería»!

DE SOCIEDAD

El ex ministro don Diego Arias de Miranda, ha permanecido algunas horas en Segovia, al lado del ilustre prelado de la diocesis señor de Castro, con quien le une antigua y buena amistad.

—De Caldas de Besaya, a donde marcharon a tomar aquellas aguas, han regresado el conocido industrial de esta población don Ricardo Martín, acompañado de sus hijas, y el funcionario de la Diputación provincial don Casimiro Marinas, acompañado de su esposa.

—Después de pasar varios días al lado de su madre y hermanos, ha salido para Salamanca nuestro querido y buen amigo el conocido abogado y propietario don Feliciano de Burgos, acompañado de su preciosa hija María Teresa.

—Ha regresedo de los baños de Cestona, nuestro querido y buen amigo el conocido indudustrial y ex concejal de este Ayuntamiento, don Eugenio Nonide.

—Procedente de Larache, en cuya Comandancia presta sus servicios, ha llegado a Segovia, de paso para su pueblo natal, en esta provincia, en uso de licencia, nuestro particular amigo el joven e ilustrado suboficial de Artillería don Pedro Sastre.

Mejorado

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que padece, nuestro particular amigo el dueño de la acreditada zapatería «La Gloria», don Galo Barrio.

Muy de veras lo celebramos.

Nuevo registrador

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Cuéllar don Joaquín Carmona Pérez de Vera.

De dias

Mañana, Santa Filomena, están de días la señora viuda de la Piñera (don Francisco), y las señoras de Onrubia (don José) y Gómez.

SUELTOS

Escesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificul- con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tonido digestivo las enfermedades del estómago.

Matrimonios.

Han contraído matrimonio:

A las diez de la mañana, y en la Santa Iglesia catedral, los jóvenes de esta capital Leandro Bermejo Carabán y María del Pilar de la Fuente Rodríguez.

Y a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán, los jóvenes Tomás Miguel Herrero, con Jacinta González Hernández, naturales de Torrecaballeros, de esta provincia, y de Santander, respectivamente.

Enhorabuena.

El concierto de hoy.

El concierto anunciado para hoy en la Plaza Mayor por la Banda de Música de la Academia de Artillería, tendrá lugar de siete y media a nueve y media de la noche, en lugar de diez a doce como se había anunciado.

Este cambio obedece a celebrarse en San Lorenzo la fiesta del Santo tutelar.

Registro civil.

Han sido inscriptas las partidas de nacimiento de Domingo Mariano Gil Aragón, Emiliano San Fabián Oviedo y de Matías Rodrigo de Andrés, y la de defunción de Andrés Arribas San Lorenzo, de un mes de edad.

La Junta de la Comunidad

Esta mañana, y bajo la presidencia del alcalde señor Rivas, ha celebrado la acostumbrada sesión mensual en el despacho de la Alcaldía, la Junta de la Comunidad de la Villa y Tierra de Segovia.

A cobrar

Puede presentarse, el maestro jubilado don José López Faraldos, previa presentación de los documentos necesarios.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde.

La huelga de Correos

Sánchez Guerra en Madrid.—El señor Piniés salió a Villalba a esperar al presidente.—Consejo de ministros.—Un voto de confianza al jefe del Gobierno.—Sánchez Guerra recibe a la Comisión de jefes de Correos.—Se espera que hoy quede solucionado el conflicto

A las nueve y cuarenta minutos de esta mañana, y con algún retraso, llegó a Madrid el jefe del Gobierno, acompañado de su hija.

En la estación se hallaban esperando al presidente, el infante don Fernando, los subsecretarios de la Presidencia y Guerra, los directores generales, el alcalde y otras autoridades.

Con Sánchez Guerra venía el ministro de la Gobernación, que había salido a Villalba para saludar al presidente e informarle de palabra de la marcha del conflicto de Correos.

Los periodistas preguntaron al señor Sánchez Guerra si había recibido las peticiones de los funcionarios postales, contestando que en aquel momento se los entregaba el señor Silvela.

Añadió el presidente que en cuanto dejara en casa a su hija y se mudara de ropa, iría al Consejo.

—¿Verá usted a la Comisión de Correos antes del Consejo?

—De ninguna manera—contestó—antes he de conferenciar con mis compañeros.

—¿Trae usted la solución del conflicto.

—Creo que sí; al menos vengo animado de los mejores deseos.

El general Barrera negó que hayan hecho exploraciones cerca del Ejército para sustituir a los huelguistas, pues de ser cierto, los militares hubieran cumplido, como siempre, con su deber.

A las diez de la mañana, en el ministerio de la Guerra, se reunió el Consejo de ministros, con asistencia del director de Comunicaciones señor Silvela.

El primero en llegar fué el señor Bergamín.

—Le han estropeado el veraneo—dijeron los reporters.

—No lo crean ustedes,—contestó el ministro—yo llevo sangre torera en las venas, y me gusta viajar.

—Pues prepárese, que va a empezar la corrida.

—Ya verán ustedes como no ocurre nada.

Los demás consejeros no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

A las doce y media terminó el Consejo.

El señor Sánchez Guerra dijo que los ministros habían cambiado impresiones sobre el confiicto, dándole un amplio voto de confianza para resolver.

El señor Piniés manifestó que él se había limitado a informar al Consejo de todas las fases del asunto, desde su comienzo y que desde este momento al jefe del Gobierno tocaba adoptar las resoluciones que creyera oportunas.

Esta es una de las ventajas—añadió—de los Gobiernos homogéneos, pues llegados estos casos, el presidente asume la representación de todos los ministros.

—A la una de la tarde recibió el presidente, en el ministerio de la Guerra, a la Comisión de jefes de Correos, permaneciendo con ellos hasta cerca de las dos de la tarde.

A la salida, los jefes dijeron que habían mantenido íntegras las conclusiones aprobadas en 31 de Julio.

El señor Sánchez Guerra manitestó que había rogado a los jefes que fueran a Correos, e invitaran al personal a deponer su actitud y normalizar los servicios, pues sólo sobre esta base cabe comenzar las negociaciones.

A la hora de recibir esta conferencia, los jefes se disponen a cumplir el encargo del presidente.

Corresponsal

Notas de la Alcaldía

Visitas oficiales

El general gobernador militar de esta plaza, don José Meana, recientemente nombrado, visitó ayer, en su despacho oficial, al alcalde de la Ciudad señor Rivas, ofreciéndose a él y a la corporación que preside.

El señor Rivas ha devuelto en la mañana de hoy, la visita a dicha autoridad militar, poniéndose igualmente a su incondicional disposición.

Comedor de Caridad

Comida: cocido.

Cena: judías pintas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 56; niños, 38; total, 94. En la cena: adultos, 50; niños, 40, total, 90.

Total del día, 184.

Se vendieron 14 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la institución.

COÑAC NORTE

Pedirlo en los establecimientos y por mayor

FÉLIX CUESTA

— SEGOVIA —

«Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé.

Gran Vía Layetana 41 Barcelona

Se venden tres yeguas, de raza, dos con cría al contrario, con la marca, y la otra también con la marca, potra de dos años.

Para tratar con el administrador de la excelentísima señora duquesa viuda de Almenara Alta, en la dehesa «Parral de Pirón».

Arriendo

a pasto y labor, el coto denominado «Ardido», y las tierras diseminadas en el término de Anaya, propiedad de la excelentísima señora duquese viuda de Almenara Alta, desde el 30 de Septiembre de 1923.

Se admiten proposiciones, reservándose la dueña el derecho de elegir la más ventajosa o rechazarlas todas.

Para tratar: en Segovia, los jueves, con don Francisco Abril, Plaza de San Facundo, número 7, y los demás días, en Parral de Pirón.

Anuncio

Desde este día de la fecha, queda prohibido el entrar y pastar con toda clase de ganados en dos tallares de viñas que sitan en el sitio de la Cuesta grande y Pimpollada, de este término municipal.

Aldea Real, 10 de Agosto de 1922.—Su dueño, *Esteban Tardón.*

Vacante

Se halla vacante la plaza de maestro veterinario del pueblo de Sauquillo de Cabezas, que lleva anejo el cargo de inspector de carnes.

Se proveerá en el plazo de 30 días, a contar desde hoy.

Alcaldía Constitucional de Segovia

CONCURSO

Habiéndose acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en sesión ordinaria del día 9 del actual, la celebración de una corrida de toros el día 3 del próximo mes de Septiembre, subvencionada por esta Corporación, se anuncia al público, para conocimiento de aquellos a quienes interese, que se admitirán proposiciones en pliego cerrado ante esta Alcaldía al indicado fin, hasta el próximo martes 15 del actual, a las doce de la mañana, en que se verificará la apertura de pliegos; advirtiéndose que los interesados pueden enterarse de las condiciones en el Negociado correspondiente de esta Secretaría municipal, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Segovia, 10 de Agosto de 1922.—El alcalde, *Fernando Rivas.*

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio — Medio Kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza	2,50
Langostas	2,75
Congrio	1,75
Pescadillas	0,80
Mero	2,50
Bonito	1,25
Lenguadinas	0,80
Sardinas	0,90
Calamares	2,50
Lenguados	2,50

En lapescadería de JUAN JOSE, lo mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 56

SEGOVIA

Jerónimo Farré

-- Garnell --

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid

(quebraduras), cualquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravedades que se presenten de nueve después de operadas, se curan radicalmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes auxiliatorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, *calle Juan de Mena*, 23, 1.º

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general.

Consulta diaria: de dos a siete.

ROMERO-MEDICO

Juan Bravo, número 35

CHOCOLATES ZURICALDAY

SON LOS MEJORES

REPRESENTANTE: Don Jorge Zuazo de Brugulat

Daoiz, 16, 2.º Teléfono 82 Segovia

SERVICIO DE AUTOMOVILES

- CASA CORRALES -

HOTEL PARISIANA

TELEFONO 90

Automóviles de turismo para viajes y paseos a precios reducidos

Servicio de estación a domicillo, de uno a tres viajeros, 5 pesetas

SEGOVIA

QUINTAS

Los soldados que estén en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de licenciamiento de 6 de Mayo de 1922 (Diario Oficial 103).

Para más detalles dirigirse a la Agencia de don José María de Lara, calle Hortaleza, 75, en Madrid, o a su delegado en Segovia, don Juan Lázaro Benito, plazuela de la Rubia, 1.

¿Tiene Vd. un

Kodak?

Si no le tiene desperdicia admirables ocasiones de perpetuar sus momentos felices. Las excursiones, el veraneo, los deportes y, en una palabra, toda la vida al aire libre proporciona motivos para usar el Kodak y aprisionar en su película escenas y recuerdos que en años futuros serán documentos de inapreciable valor.

Adquiéralo hoy mismo.

Para detalles y demostraciones:

Droguería y perfumería de

TEODORO VELASCO

Plaza Mayor, 3

Puntos de venta en Segovia: Isabel la Católica, 2, droguería, y otros

¿¿¿SEÑORAS???

— EN —

LOS SALDOS DE LA REINA

Desde mañana gran lote de bolsillos piel y sedas de señoras y niñas

TODO A PRECIOS DE SALDO

Nuevo lote de retales, telas blancas y sábanas

TODO A PRECIOS INCREIBLES

Gran surtido en ropa blanca fina para señoras y niñas

EL QUE MAS BARATO VENDE

EL NUMERO 1

En vestiditos de niños

FIJARSE EN PRECIOS

Fulares de seda, a 8 pesetas metro

LA CASA DE LAS MEDIAS

son

LOS SALDOS DE LA REINA

8, Isabel la Católica, 8

Lámparas eléctricas de todos los voltajes

Los mejores se venden aquí.

Lámpara, calidad buena, a 1,30 pesetas.

RELOJERIA DE JOSE MOZO

Isabel la Católica, número 5

FOTOGRAFIA

— de —

JUSTO

Infanta Isabel, número 9

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos

PRECIOS ECONOMICOS

Niñera se necesita de cinco de la tarde a nueve de la noche.

Paseo de don Ezequiel González (Camino Nuevo). Hotel villa Pilar.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Ochoa Ondátegui, 9.

NUEVO GARAGE

E. DE SOUSA

ESCULTOR MARINAS, 3 y 6

Teléfono 146 Segovia

Estock MICHELIN

(Completo surtido en cámaras y cubiertas)

Gasolina, aceites accesorios.

Camiones FAUN.

Motocicletas HARLEY-DAVIDSON.

AULAS INDEPENDIENTES

Criada se precisa para todo, sabieudo de cocina y niñera.

Razón, en la Adminissración de este periódico.

M.C.D. 2022

TUNGSRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA)
de ½ watio: la que mas tarde ó más temprano adoptara V. como única.

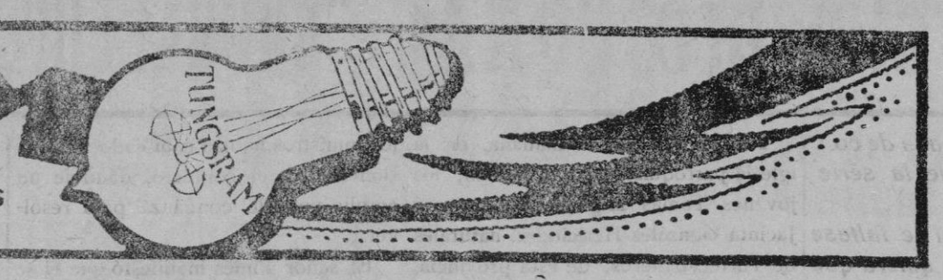

Reuma - Catarros
Cálculos - Neurastenia
CURA DE REPOSO

Balneario Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino - Teatro, Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1,50 pesetas. Pensión desde 7,50 pesetas

!VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de *La Información Agrícola*, Almirante. 19,—MADRID.—Apartado núm. 6.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
— Y DEBILIDAD GENERAL —
DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO DE BENEDICTO EN BERLANGA

- MAQUINA DE VAPOR -

MARCA "MARSALL,,

DE 30 H. P.

Locomóvil, semifija, con condensador, cilindros de alta y baja presión en muy buen estado.

La vendo por haber comprado una de cien caballos.

DIRIGIRSE A DON DAVID RODRIGUEZ
Fabaicante de mantas en Palencia

AGRICULTORES

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al *Comité de nitrato de sosa de Chile* Almirante 19, Madrid. Apartado número 6.

Construiremos casas baratas en toda España

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres.

Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol, 13.—MADRID.

¡¡Veraneo de balde en Portugal!!

100 pesetas, viaje en segunda. Diez días de estancia en buen hotel, 100 pesetas

130 pesetas, viaje en primera. Diez días de estancia en excelente hotel, 130 pesetas

150 pesetas, viaje en primera. Cinco días en Lisboa, uno en Coimbra, cuatro en Porto. Excelentes hoteles, 150 pesetas

MEDIOS CARNETS PARA NIÑOS MENORES DE SIETE AÑOS

El viaje se entiende desde cualquier estación fronteriza de Portugal al punto elegido y regreso al punto de entrada en Portugal. El viaje es individual a voluntad del viajero. Puntos a elegir: Lisboa, Cascaes, Estoril, Figueira da Foz, Espiño, Porto, Villaconde, etc. Otras combinaciones de viajes, días y clases. Pedid programas a la Agencia de Viajes EL TURISMO (Jardines, 35, principal). Venta de billetes de ferrocarril de las Compañías Portuguesas.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: FRECHILLAS, 50 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS
PARA
DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS

JOSE ORMAZABAL Y COMPANIA

Autonomía, 17-29, teléfono 101.- BILBAO

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curápano, Trinidad y puertos del Pacífico.

bre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Said, Suez, Colombo

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto. 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gigón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 19 pesetas la fanega.
Centeno, a 12,50 íd.
Cebada, a 11,50 íd.
Avena, a 7,50 íd.
Yeros, a 16,50 íd.
Algarrobas, a 16 íd.

SEPULVEDA
Trigo, a 15,50 pesetas fanega.
Centeno, a 13 íd.
Cebada, a 11 íd.
Avena, a 8 íd.
Algarrobas, a 15 íd.
Yeros, a 15 íd.

CANTALEJO
Trigo, a 70 reales fanega.
Centeno, a 55 íd.
Cebada, a 40 íd.
Avena, a 28 íd.
Harina 1.ª a 2 reales arroba.
Algarrobas, a 56 íd.
Yeros, a 54 íd.

AREVALO
Trigo, a 72 reales fanega.
Cebada, a 35-36 íd.
Algarrobas, a 62-64 íd.

SEGOVIA
Trigo, a 71-72 reales fanega.
Cebada, a 37 íd.
Centeno, a 49 íd.
Algarrobas, a 60 y 62 íd.

AYLLON
Trigo, a 13 pesetas fanega.
Cebada, a 13 íd.
Avena, a 8,25 íd.
Algarrobas, a 16,25 íd.
Yeros, a 15,25 íd.

CUELLAR
Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 51 íd.
Cebada, a 40 íd.
Avena, a 28 íd.
Algarrobas, a 68 íd.
Yeros, a 62 íd.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, a 76 reales fanega,
Centeno, a 51 íd.
Cebada, a 48 íd.
Algarrobas, a 71 íd.
Avena, a 26 íd.

PEDRAZA
Trigo, a 17 pesetas la fanega.
Centeno, a 15 íd. íd,
Algarrobas, a 18 íd. íd.
Yeros, a 17 íd. íd.
Cebada, a 12 íd. íd.

LIMONERA

Muchos muebles de lujo y económicos; camas con sommier, 37,50 pesetas; cameras, 50; matrimonio, 65; colchones 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 180; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50, mesillas noche, 18,50; piano Ronisch, 3.000; otro, 350; cajas caudales, 450; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: *Estrella, 10, Luna, 23. Matesanz.*

— MADRID —

FOLLETIN DE EL ADELANTADO 56

El capitán "Sin Fatiga,,

y se preparaba a cargar sobre Polifemo de Rocamadour, el único de los asaltantes que aún permanecía a la defensiva.

Pero el muy ilustre castellano no quiso esperar el choque.

Desapareció por el callejos, arrastrando en su huída a todos aquellos de sus compañeros que estaban en disposición de seguirle.

—¡Ah!—exclamó Sin Fatigas—¡Gracias a Dios, que nos vemos libres de estos bergantes.

Envainó tranquilamente su espada, y dijo saludando al duque de Orleans:

— Ahora, mi querido señor, os agradecería que me prestarais un pequeño servicio...

El príncipe le contempló, asombrado por aquellas palabras.

El otro continuó sin darse cuenta de la estupefacción de su compañero:

—Se trata únicamente de que me digáis dónde me encuentro; porque soy recien llegado a esta grande y endemoniada ciudad, donde no conozco absolutamente a nadie...

Saludó de nuevo, llevándose la mano al sombrero y añadió:

—¿La calle de Beauregard, me haríais el favor?...

— ¿La calle de Beauregard?

—Sí, detrás de la parroquia de Nuestra Señora de la Buena Nueva, donde debía ir a costarme esta noche, en la hostería del Pozo del Amor... Ahora bien, no os ocultaré que tengo furiosos deseos de descansar; pues mañana tengo muchas cosas que hacer.

—A fe mia—respondio el regente—que ignoro lo mismo que vos en dónde nos encontramos; porque a pesar de que soy un parisién, lo más parisien que pueda ser nadie, esta nueva parte de la ciudad me es totalmente desconocida...

Pero podemos ir juntos, si así os place, en busca de regiones más civilizadas...

Ya comprenderéis que no podemos separarnos así exabruto...

Y después de lo que habéis hecho por mí, espero que me reconoceréis el derecho, como yo estoy penetrado del deber que tengo de expresaros toda mi gratitud.

....

Se encaminaron hacia la ciudad o por lo menos hacia el sitio en que ellos se figuraban estaban conversando como dos amigos, a través de la soledad y de la sombra de aquella zona, apenas habitada.

—Capitán—declaró el duque con aquella sencilla naturalidad que era característica en los principios de su familia,—sin vuestra decidida intervención seguramente hubiera muerto asesinado por esa turba de malhechores...

Y os aseguro que no seré ingrato a, fe de Felipe de Orleans, regente de...

El duque se interrumpió bruscamente al ver el aspecto trastornado de su interlecutor.

Y añadió tratando de remediar lo dicho:

– Quiero decir, que me llamo Felipe del nombre de mi padre; que he nacido en Orleans y que ejerzo funciones de regente de retórica en el colegio de Harcourt...

—¡Gracias a Dios que os habeis explicado!...

¡Pardiez! empezaba a crer que teniais la intención de burlados de mí... O que habíais perdido la cabeza y queríais daros tono con un nombre, un título...

—Que no se compaginan con mi traje y mi fecho, ¿no es eso?—preguntó el duque son riendo.

—No qniero decir eso, mi querido señor Felipe... ¡Pero ya veis que no se puede suponer, pensando cuerdamente, que el regente de Francia salga de

M.C.D. 2022